Presidente de Ecuador otorga una única función a su vicepresidenta

Image not found or type unknown

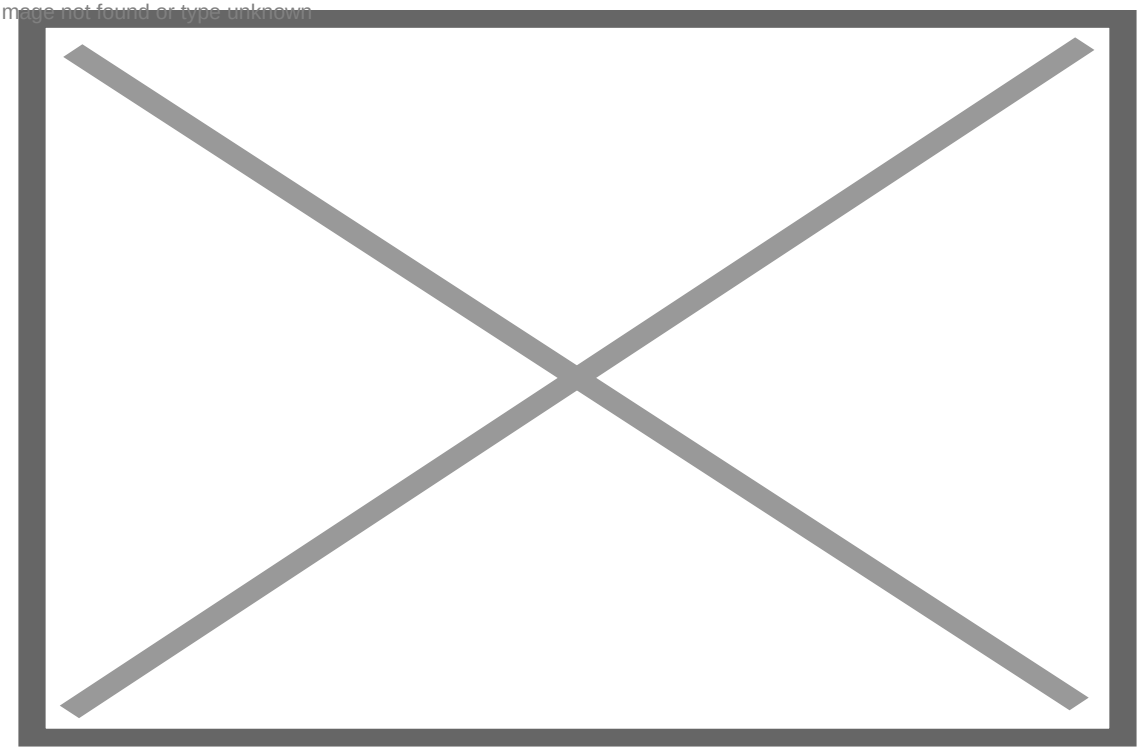

Foto: Extra.

Quito, 24 nov (RHC) El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, otorgó este viernes a su vicepresidenta, Verónica Abad, la única función de colaboradora de paz en Israel. Con esta decisión, Abad hará oficina en la Embajada del país andino en Tel Aviv mediante la suscripción del Decreto Ejecutivo N° 27.

El Ejecutivo describió la disposición como un hito histórico, pues -dijo- marca un precedente sobre el significativo compromiso de Ecuador con la paz internacional.

Si bien la Constitución dice que al vicepresidente le corresponde desempeñar funciones que le asigne el presidente, o reemplazarlo en caso de ausencia, es la primera vez que un mandatario arranca su período asignándole funciones fuera del país.

Hasta el momento, Abad no se ha pronunciado sobre la decisión presidencial, que implicaría su traslado hacia Israel en medio de la constante agresión sionista al pueblo palestino residente en la Franja de Gaza.

Durante la campaña electoral de segunda vuelta, Noboa había indicado que Abad se encargaría de temas internacionales, como el fortalecimiento de los lazos sociales con el Caribe, mejorar las relaciones de Ecuador con las naciones africanas, y proteger los derechos de los migrantes.

Sin embargo, medios locales han insinuado que después de vencer en los comicios, Abad y Noboa se han mostrado distantes y solo han aparecido juntos públicamente en cuatro ocasiones desde junio.

¡Qué barbaridad! Ni el presidente, ni la canciller tienen la menor idea del derecho internacional y del derecho diplomático, así como de la importancia y sensibilidad de la política exterior.

¿Quieren librarse de la Vice? Hay maneras no contrarias a la dignidad y credibilidad de Ecuador, manifestó este viernes el exvicecanciller del país andino Fernando Yepes, al referirse a la decisión de Noboa con respecto a Abad. (**Fuente**: Prensa Latina).

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/340368-presidente-de-ecuador-otorga-una-unica-funcion-a-su-vicepresidenta

Radio Habana Cuba